

## **Seminario: “Historia Social de la Policía en Argentina y América Latina (siglos XVIII-XX)”.**

Docente responsable: Dra. María Agustina Vaccaroni (Universidad Nacional del Sur, Argentina)

Carga horaria: 20 horas

Fecha: 18 al 22 de agosto de 2025.

Horario: 18 a 22 hs.

Modalidad: presencial

### **1. Fundamentación**

Por largo tiempo, el estudio de la policía en Argentina, pero también en otros países de Latinoamérica, estuvo contraído dentro de las propias instituciones policiales, a cargo de comisarios retirados, ex jefes de policía, incluso jueces. En la búsqueda de los orígenes prístinos de la institución, se elaboraron historias institucionales de varios tomos y se crearon museos y archivos policiales en favor, en muchos casos, de la legitimación y la memorialización institucional.

Las pesquisas por fuera de la propia policía eclosionaron en contextos políticos y sociales convulsos, muchas veces entremezclando preocupaciones públicas, gubernamentales y académicas del presente con el análisis del pasado. El escrutinio público sobre el accionar policial no sólo en Argentina fue producto de discusiones más amplias sobre la represión estatal. Episodios como el asesinato del reportero gráfico José Luis Cabezas en 1997, de los militantes Maxi Kosteki y Darío Santillán en 2002 o más recientemente el caso de Santiago Maldonado en Argentina, pero también casos de abuso de poder y brutalidad policial como el asesinato de George Floyd en Estados Unidos o la acción de los “pacos” – carabineros- frente a la rebelión iniciada en 2019 en Chile han puesto en debate qué hacer con la policía.

En particular en los contextos de transición democrática, se buscó revisar las razones por las cuales se cometieron crímenes tan sanguinarios como los ocurridos durante las dictaduras en el cono sur. Las continuidades en la conformación de las fuerzas armadas y de seguridad y la permanencia de sus prácticas fueron observadas en diversos casos de represión, de brutalidad policial y desapariciones en democracia. Al campo de expertos en materia de seguridad que se conformó al calor de una experiencia dual de academia y gestión, se le sumó, paulatinamente, el interés de los científicos sociales que, desde la antropología, la sociología y las ciencias políticas elaboraron perspectivas frente a las “historias oficiales”. En el caso de la Historia, en los últimos veinte años en especial se ha volcado al análisis de la agencia histórica de la institución y de los actores involucrados, aportando a la construcción, todavía inconclusa y en expansión, de un campo de investigaciones y saberes que pusieron en diálogo la historia social de la justicia, de las instituciones de encierro, la historia social del crimen y el castigo y la historia crítica del derecho para parir una historia social y prismática de la policía, tal como la han denominado Caimari y Galeano, cuyos problemas y temáticas hoy siguen multiplicándose.

El presente seminario pretende abordar esta “historia de la historia de la policía” y ahondar en específico sobre los grandes nodos que han conformado dicho campo, teniendo en cuenta los debates teóricos pero también las problemáticas metodológicas y documentales que plantea estudiar una institución que, a primera vista, ha aparecido como monolítica y cerrada al escrutinio externo pero que, por el contrario, al ser examinada muestra los quiebres, las dificultades, los intersticios y modos complejos de construir el poder de policía.

### **2. Objetivos**

Analizar de forma crítica diferentes aspectos de la Historia Social y los Estudios Sociales de Policía en la Argentina y Latinoamérica.

Abordar la historia de la policía atendiendo a las corrientes y formas de escritura sobre el objeto desentrelazadas a lo largo del siglo XX, desde la historia institucional al involucramiento de las ciencias sociales y humanidades en su estudio.

Indagar sobre los grandes problemas teóricos que surcaron la historiografía relacionada a la policía, desde la tensión entre función-institución, la materialidad y territorialidad de la misma, el problema de la profesionalización y su relación con los trabajadores.

Reconstruir los desafíos metodológicos y documentales en el abordaje de la policía, a fin de proveer herramientas para su análisis en el marco de las investigaciones en curso de los inscriptos a seminario.

### **3.Modalidad**

La modalidad de trabajo seleccionada para el desarrollo del seminario será el formato taller. Esto requerirá de una lectura previa de los textos por parte de los estudiantes, que serán puestos a disposición con la suficiente antelación. En la medida de lo posible, los textos de las distintas unidades serán asignados teniendo en cuenta los intereses de investigación de cada estudiante. Con ello, se abordará cada encuentro como una instancia de discusión sobre la bibliografía y su puesta en diálogo con los problemas y desafíos que surgen en las investigaciones particulares de los inscriptos al seminario.

Mientras que la clase 1 está pensada como introducción para situar cómo se ha escrito la historia de la policía, cómo se insertaron las ciencias sociales en la investigación sobre la policía y qué problemas epistémicos, teóricos y metodológicos enfrentaron, las restantes unidades se abocan a tres grandes nodos de debate que han involucrado a la historiografía sobre el tema, pero también a otras ciencias sociales como la antropología y la sociología.

En términos particulares, la clase 1 fungirá como presentación e introducción, buscando también conocer los temas y el estado de las investigaciones de los participantes a los fines de poder ofrecer bibliografía específica que sirva a sus pesquisas y que no esté indicada en el presente programa. La clase 2, 3 y 4 tendrán la modalidad de discusión bibliográfica entre docente y estudiantes. La clase 5 estará dividida en dos partes; una primera en la que se continuará con el formato taller en especial para discutir los trabajos finales del seminario y una segunda en donde se realizará un conversatorio que reúna algunos problemas abordados en el libro *Los primeros policías de Buenos Aires. Funciones, materialidades y territorios (1772-1825)*, (México, Tirant Lo Blanch, 2023), con la participación del Prof. Dr. Pablo Ferreira.

### **4.Requisitos. de aprobación:**

La evaluación se realizará en dos instancias: la primera, de carácter conceptual, estará vinculada a la participación en clase y el compromiso en abordar la bibliografía e integrarse a los debates surgidos en cada encuentro. La segunda, implicará la elaboración de un trabajo final de entre 10 y 15 páginas que se entregará dentro de los tres meses de finalizado el seminario. Para lograr la aprobación se requerirá una calificación de «aceptable». Los estudiantes podrán optar por realizar una monografía de tipo bibliográfico en la que pongan en diálogo los textos y autores de una de las unidades estudiadas o una monografía que involucre el análisis de documentación en los casos en que el avance de la investigación así lo permita. La mejor opción será acordada con cada estudiante de acuerdo al estado de avance de sus investigaciones. En todos los casos, el docente pondrá a disposición bibliografía complementaria y recomendada para facilitar el abordaje del problema de análisis seleccionado. A su vez, durante los tres meses de elaboración, el docente recibirá consultas al respecto al mail designado (magustinavaccaroni@gmail.com).

### **5.Cronograma de clases, contenidos y bibliografía obligatoria**

**Clase 1: La historia de la historia de la policía: temas, perspectivas y archivos.**

**Contenidos:** De los “comisarios historiadores” a los estudios sociales de la policía en la antropología, la sociología y la historia. La construcción de una perspectiva antigenealógica: Historia social de la justicia, historia crítica del derecho e historia social y prismática de la policía. Archivos policiales y fuentes de policía en archivos públicos.

**Bibliografía obligatoria:**

1. Barreneche, O. (2015). “Del “expediente judicial” a las disposiciones “estrictamente secretas y confidenciales”. Itinerarios historiográficos sobre los archivos y fuentes históricas de la justicia y las instituciones de seguridad y del castigo en la Argentina”, *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, 6 (6), pp. 13-25.
2. Caimari, L. y Galeano, D. (2023). “Introducción: Hacia una historia prismática y relacional de la policía”, en *Policía y Sociedad en la Argentina (siglos XIX y XX)*. Rosario, Prohistoria, pp. 15-26.
3. Caimari, L. y Nazar, M. (2015). “Detrás de una puerta gris: Notas sobre los archivos policiales públicos argentinos”, en Aguirre, C. y Villa-Flores, J. (eds.), *From the ashes of history. Loss and recovery of archives and libraries in modern Latin America*. Raleigh, A contracorriente, pp. 117-144.
4. Milliot, V. (2008). “Mais que Font les historiens de la pólíce?”, en Berlière, J. M., Denys, C., Kalifa, D. y Milliot, V. (dirs.), *Métiers de pólíce. Etre policier en Europe, XVIIIe-XXe siècle*. Rennes, Presses universitaires de Rennes, pp. 9-34.
5. Reiner, R. (2015). “Revisiting the Classics: Three Seminal Founders of the Study of Policing: Michael Banton, Jerome Skolnick and Egon Bittner”, *Policing and Society: An International Journal of Research and Policy*, 25 (3), pp. 308-327.
6. Tiscornia, S. et al. (2010). “La antropología política y jurídica, entre la etnografía y la historia”, *Cuadernos de Antropología Social*, 32, pp. 7-11.

**Clase 2: Función, poder, institución: del buen gobierno a la desjudicialización del gobierno (s. XVII-XVIII).**

**Contenidos:** Poder de policía: ciudad, jurisdicción y buen gobierno. Justicia y policía: Desprocesalización y procesos de desjudicialización. Función de gobierno e institucionalización: bandos de buen gobierno, reglamentos y autoridades de policía.

**Bibliografía Obligatoria:**

1. Agüero, A. (2006). “Las categorías básicas de la cultura jurisdiccional”, en Lorente Sariñena, M. (coord.), *De la justicia de jueces a la justicia de leyes: Hacia la España de 1870*. Madrid, Consejo General del Poder Judicial, pp. 19-58.
2. Barrera, D. (2018). “Del gobierno de los jueces a la desjudicialización del gobierno. desenredos en la trenza de la cultura jurisdiccional en el Río de la Plata (Santa Fe, 1780-1860)”, en Agüero, A. y Diego-Fernández Sotelo, R. (coords.), *Jurisdicciones, soberanías, administraciones. Configuración de los espacios políticos en la construcción de los Estados nacionales en Iberoamérica*. Argentina, Universidad Nacional de Córdoba-El Colegio de Michoacán, pp. 371-406.
3. Mannori, L. (2007). “Justicia y Administración entre antiguo y nuevo régimen”, *Revista Jurídica de la Universidad Autónoma de Madrid*, 15, pp. 125-146
4. Rawlings, P. (2008). “Policing before the police”, en Newburn, T. (ed.), *Handbook of policing*. New York, Routledge, pp. 47-71
5. Tau Anzoátegui, V- (2004). “Introducción”, en *Los bandos de Buen Gobierno del Río de La Plata, Tucumán y Cuyo. (Época hispánica)*. Buenos Aires, INHIDE, pp. 15-118.
6. Vallejo, J. (2008). “Concepción de la policía”, en Lorente Sariñena, M. (dir.), *La jurisdicción contencioso-administrativa en España. Una historia de sus orígenes*. Madrid, Consejo General del Poder Judicial, pp. 117-144.

### **Clase 3: Policías en plural: agentes, materialidades y territorios (Siglos XVIII-XIX).**

*Contenidos:* La construcción del espacio a través del control y la vigilancia. Ensayos de institucionalización policial: Jefes, comisarios y comisarías. "Policías escritores": boletines y revistas.

#### *Bibliografía Obligatoria:*

1. Bretas, M. (1995). "Aspects of daily policing", en *You can't! The daily exercise of police authority in Río de Janeiro, 1907-1930*. Ph. D. Thesis, The Open University, United Kingdom, pp. 173-205.
2. Casagrande, A. (2014). "Patrullas, policías y vecinos: Gobierno y comunidad", en *Vagos, jueces y policía: Una historia de la disciplina económica en Buenos Aires (1785-1829)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, pp.213-245
3. Duffau, N. (2018). "La policía en la provincia oriental (1826-1838) Una construcción institucional entre el Antiguo Régimen y el orden republicano", *Anuario IEHS*, 33, pp. 85-105.
4. Fessler, D. (2016). "'Con altura de miras'. La Revista de Policía de Montevideo (1904-1907)", en Galeano, D: y Bretas, M. (coords.), *Policías escritores, delitos impresos: Revistas policiales en América del Sur*. Buenos Aires, Teseo, pp. 161-180.
5. Kalifa, D. y Karina-Cohen, P. (2008). "L'homme de l'entre-deux. L'identité brouillée du commissaire de police au XIXe siècle", en *Le commissaire de police au XIXe siècle*. París, Publications de la Sorbonne, pp. 7-23.
6. Pulido Esteva, D. (2018). "Trabajo, clase y prácticas policiales en las comisarías de la ciudad de México, 1870-1920", *Historia Mexicana*, 68 (2), pp. 667-712.

### **Clase 4: Especialización, profesionalización y trabajo (S. XIX-XX)**

*Contenidos:* Especialización, profesionalización e instrucción policial. Reformas de policía: estructuración de la carrera policial, desmilitarización. Sindicalización, protesta y "familia" policial".

#### *Bibliografía obligatoria:*

1. Barreneche, O. (2019). "Los orígenes de la familia policial" y "Las y los policías como trabajadores" en *De brava a dura. Policía de la Provincia de Buenos Aires. Una historia (1930-1973)*. Rosario, Prohistoria, pp. 63-78 y 123-142.
2. Bayley, D. H. (1975). "The police and political development in Europe", en Tilly, C. (ed.), *The Formation of the National States in Western Europe*. Princeton, Princeton University Press, pp. 328-379.
3. Calandrón, S. (2014). "Tirar es como tejer. Género, entrenamiento y aprendizaje en el uso de armas de policías de la provincia de Buenos Aires", *Revista Pilquen*, 17 (2), pp. 1-11.
4. Emsley, C. (2000). "The policeman as worker: a comparative survey c. 1800-1940", *International Review of Social History*, 45, pp. 89-110.
5. Frederic, S. (2008). "La desmilitarización de la policía", en *Los usos de la fuerza pública. Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales*. Buenos Aires, biblioteca Nacional- UNGS, pp. 49-84.
6. Palma Alvarado, D. (2016). "Los cuerpos de serenos y el origen de las modernas funciones policiales en Chile (siglo XIX)", *Historia*, 49, pp. 509-545.

### **Clase 5: Avance de trabajos finales, conversatorio y cierre del curso.**

Trabajo a partir de los avances y propuestas de trabajos finales de los estudiantes. Presentación y conversatorio en torno al libro *Los primeros policías de Buenos Aires. Funciones, materialidades y territorios (1772-1825)*, (México, Tirant Lo Blanch, 2023) con la participación de la autora y el Dr. Pablo Ferreira.

## 6. Bibliografía General y recomendada (selección)

1. About, I. (2004). "Les fondations d'un système national d'identification policière en France (1893-1914)", *Revue Genèses*, 1 (54), pp. 28-52.
2. Albornoz, M. y Galeano, D. (2017). "Anarquistas y policías en el atlántico sudamericano: una red transnacional, 1890-1910", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, 47, pp. 101-134.
3. Alloza, A. (2000). "Justicia y policía en el Madrid moderno", en *La vara quebrada de la justicia: un estudio histórico sobre la delincuencia madrileña entre los siglos XVI y XVIII*. Madrid, Catarata, pp. 25-66.
4. Aspell de Yanzi, M. (1985). "La intervención policial en los contratos de trabajo (1834-1848)", *Revista de Historia del Derecho*, 13, pp. 437-475.
5. Barreneche, O. (2015). "Las instituciones de seguridad y del castigo en Argentina y América Latina. Recorrido historiográfico, desafíos y propuestas de diálogo con la historia del derecho", *Revista de Historia de las Prisiones*, 1, pp. 5-33.
6. Barry, V. (2010). "Los pasos para la modernización policial. Reclutamiento e instrucción en la policía de la ciudad de Buenos Aires, 1880 – 1910", *Revista del Programa Interuniversitario de Historia Política*. Resumen de Tesis de Maestría, pp. 1-36.
7. Berardi, P., y Fernández Marrón, M. (2021). "Una vocación indicial: experticia policial en los modos de investigar, informar y vigilar en la Provincia de Buenos Aires y el Territorio Nacional de Río Negro (1930-1943)", *Aletheia*, 11 (22), pp. 1-21.
8. Bittner, E. (1967). "The Police on Skid Row: A Study of Peacekeeping", *American Sociological Review*, 32 (5), pp. 699-715.
9. Brodeur, J. P. (2011). *Las caras de la policía. Prácticas y percepciones*. Buenos Aires, Prometeo, 2011.
10. Caimari, L. (2004). *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina, 1880-1955*. Buenos Aires, Siglo XXI.
11. Caimari, L. y Galeano, D. (2023). *Policía y Sociedad en la Argentina (siglos XIX y XX)*. Rosario, Prohistoria.
12. Denys, C. (2010). "The development of police forces in urban Europe in the eighteenth century", *Journal of Urban History*, 36, Pp. 332-344.
13. Dubber, M. (2004). "The power to govern men and things. Patriarchal origins of the police power in American law", *Buffalo Law Review*, 54 (4), pp. 101-166.
14. Favelukes, G. (2007). "'Para mejor orden y policía de la ciudad'. Reformas borbónicas y gobierno urbano en Buenos Aires", *Seminario Crítica IAA*, 158, pp. 1-16.
15. Fernández Marrón, M. (2017). "La rutina", en *Estado y sociedad en La Pampa argentina: una historia de la institución policial (1884-1930)*, Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de San Andrés, pp. 123-167.
16. Fradkin, R. (2008). "Justicia, policía y sociedad rural. Buenos Aires, 1780-1830", en Bonaudo, M., Reguera, A. y Zeberio, B. (coords.), *Las escalas de la historia comparada. Tomo 1: Dinámicas sociales, poderes políticos y sistemas jurídicos*. Buenos Aires, Miño y Dávila, pp. 247-284
17. Galeano, D. (2017). "Genealogía del comisario: policía y orden urbano en Buenos Aires", *Iberoamericana*, 17 (64) pp. 13-33.
18. Galeano, D. (2021). "El clan Chiarini: migración y falsificación de dinero en América del Sur, 1890-1910", *Historia Mexicana*, 70 (3), pp. 1281-1326.

19. García Ferrari, M. (2010). *Ladrones conocidos / sospechosos reservados. Identificación policial en Buenos Aires, 1880-1905*. Buenos Aires, Prometeo.
20. García Ferrari, M. (2007). "Una marca peor que el fuego". Los cocheros de la Ciudad de Buenos Aires y la resistencia al retrato de identificación, en Caimari, L. (comp.), *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1880-1940)*, Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica, pp. 99-133.
21. Garriga Zucal, J. y Maglia, E. (2018). "¿Qué es un policía? Un estudio sobre las representaciones del trabajo policial", *Trabajo y sociedad*, 31, pp. 15-31.
22. Gayol, S. (1996). "Entre lo deseable y lo posible. Perfil de la policía de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", *Estudios Sociales*, 6 (10), pp. 123-138.
23. Godicheau, F. (2013). "Orígenes del concepto de orden público en España: su nacimiento en un marco jurisdiccional", *Ariadna histórica. Lenguajes, conceptos, metáforas*, 2, pp. 107-130.
24. Hering Torres, M. (2024). "Nociones de policía y prácticas de vigilancia: los alcaldes de barrio en el virreinato de Nueva Granada, siglos XVII y XVIII", *Revista de Indias*, 84 (290), pp. 1-24.
25. Holloway, T. (1993). "Foundations, 1808-30", en *Policing Rio de Janeiro: Repression and Resistance in a Nineteenth-Century City*. Standford University Press, pp. 28-63.
26. Kalifa, D. y Milliot, V. (2008). "Les voies de la professionnalisation", en Berlière, J. M., Denys, C., Kalifa, D. y Milliot, V. (dirs.), *Métiers de police. Être policier en Europe, xviii-xxe siècle*, Presses universitaires de Rennes, pp. 545-553.
27. Klein, J. (2014). "History of police unions", en Bruisnma, G y Weisburd, D. (eds.), *Encyclopedia of criminology and criminal justice*. Nueva York, Springer, pp. 2207-2217.
28. L'Heuillet, H. (2010). *Baja política, alta policía. Un enfoque histórico y filosófico de la policía*. Buenos Aires, Prometeo.
29. Levaggi, A. (1976). "La seguridad en la campaña bonaerense entre los años 1821 y 1826. Establecimiento, supresión y restablecimiento de las comisarías de policía de campaña", *Investigaciones y ensayos*, 20, pp. 377-410.
30. Lorenz, M. (2018). "Definiendo la profesión policial", *Trabajo y sociedad*, 30, pp. 347-369.
31. Marin, B. (2003). "Les polices royales de Madrid et de Naples et les divisions du territoire urbain (fin XVII-le-début XIXe siècle)", *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 50, pp. 81-103.
32. Molina, E. (2023). "Nuevos funcionarios para un nuevo orden político: los jefes de policía y la configuración provincial. Mendoza, 1828-1860", *Claves*, 9 (16), pp. 1-23.
33. Monjardet, D. (2010). *Lo que hace la policía. Sociología de la fuerza pública*. Buenos Aires, Prometeo.
34. Neocleous, M. (2010). *La fabricación del orden social. Una teoría crítica sobre el poder de policía*. Buenos Aires, Prometeo.
35. Piazzzi, C. (2017). "Administración y materialidad: una etnografía del Juzgado del Crimen del Rosario (Argentina, segunda mitad del siglo XIX)", *Historia Crítica*, 63, pp. 53-74.
36. Rico, A. (2022). "Los "jueces comisarios", entre el tránsito y la recluta. La campaña de la provincia de Buenos Aires durante las décadas del sesenta y del setenta en el siglo XIX", *Prólogos*, 14, pp. 36-62.
37. Romay, F. (1980). *Historia de la policía federal argentina*. Tomo I-V. Buenos Aires, Editorial Policial.
38. Ruibal, B. (1990). "El control social y la policía de Buenos Aires. Buenos Aires 1880-1920", *Boletín del instituto de Historia Argentina y Americana Dr Emilio Ravignani*, 2, pp. 75-90.
39. Schettini, C., Bacchiega, J. y Caldentey, R. (2023). "Policías, prostitutas y trabajo en las calles", en *Policía y Sociedad en la Argentina (siglos XIX y XX)*. Rosario, Prohistoria, pp. 205-218.

40. Sedeillán, G. (2005). "La pérdida gradual de las funciones policiales del Juzgado de Paz: la creación de la institución policial en Tandil 1872-1900", *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, 5, pp. 1-20.
41. Shpayer-Makov, H. (1990). "The making of a police labour force", *Journal of Social History*, 24 (1), pp. 109-134.
42. Slatta, R. y Robinson, K. (1990). "Continuities in crime and punishment. Buenos Aires, 1820-50", en Lyman, J. (ed.), *The problem of order in changing societies. Essays on crime and policing in Argentina and Uruguay*. Albuquerque, University of New Mexico Press, pp. 19-45.
43. Speckman Guerra, E. (1999). "La mirada vigilante de la policía", en *Crimen y castigo legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, Tesis de Doctorado en Historia, México: El Colegio de México, pp. 144-179.
44. Szuchman, M. (1984). "Disorder and social control in Buenos Aires, 1810-1860", *Journal of Interdisciplinary History*, 15 (1), pp. 83-110.
45. Vaccaroni, M. A. (2020). "De la función al territorio. Las comisarías de la ciudad de Buenos Aires (década de 1820)", *Revista Prohistoria*, 33, pp. 123-148.
46. Vaccaroni, M. A. (2022). "Una aproximación al Boletín de Policía de Buenos Aires, entre registro y noticia (década de 1820)", *Secuencia*, 113, pp. 1-30.
47. Weinberger, B. y Reinke, H. (1991). "A diminishing function? A comparative historical account of policing in the city", *Policing and society*, 1, pp. 213-223.
48. Yangilevich, M. (2018). "Prefecturas, comisarías de campaña y construcción estatal en la Provincia de Buenos Aires (Argentina) a mediados del siglo XIX", *Secuencia*, 102, pp. 70-99.